RESOLUCIÓN DECANAL Nº 151-2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 07 de octubre de 2025

Visto el expediente Nº 2554336 del 07-10-2025, presentado por el Bachiller en Ingeniería Agroindustrial Eder Velasque Quispe**,** por el que solicitan fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Optimización de parámetros de extracción por lixiviación de pigmento de la corteza de pochotaroki (*Tetragastris altissima*);**

CONSIDERANDO:

Que, el egresado Eder Velasque Quispe**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial el 01 de setiembre de 2023, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2157 – 2023 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 334;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20-08-2024, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 16º, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 041-2025-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Optimización de parámetros de extracción por lixiviación de pigmento de la corteza de pochotaroki (*Tetragastris altissima*),** presentado por los recurrentes con vigencia de un año hasta el 07 de mayo de 2026 y designando como asesor de la Tesis al Mg. Jorge Adalberto MALAGA JUAREZ;

Que con Resolución Decanal N° 148-2025-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Optimización de parámetros de extracción por lixiviación de pigmento de la corteza de pochotaroki (*Tetragastris altissima*),** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 2554336 del 07-10-2025, el Bachiller en Ingeniería Agroindustrial Eder Velasque Quispe**,** solicita fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Optimización de parámetros de extracción por lixiviación de pigmento de la corteza de pochotaroki (*Tetragastris altissima*)**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias el 07 de octubre de 2025, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Optimización de parámetros de extracción por lixiviación de pigmento de la corteza de pochotaroki (*Tetragastris altissima*),** presentado por el Bachiller Eder Velasque Quispe, a los siguientes docentes:

Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Presidente)
Dr.	Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA	(Miembro)
Dr.	Percy Fermin VELASQUEZ CCOSI	(Miembro)
Mg.	Jorge Adalberto MALAGA JUAREZ	(Miembro-Asesor)

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día 09 de octubre de 2025 a las 02:00 p.m., actuando como Secretario-Docente el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Eder Velasque Quispe
Asesor Ingº Jorge Adalberto MALAGA JUAREZ
Miembros del Jurado (3)
Ingº Fredy Robner PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM/jaqg